

**PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL USO DE LOS  
RECURSOS GRAMATICALES EN LA PRODUCCIÓN  
ESCRITA DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO  
PROPEDÉUTICO DEL INTEC. Agosto/Octubre 2000**

---

**Lic. Olga Espinal, M.A. \***

**RESUMEN**

El informe que se presenta a continuación recoge la información pertinente acerca de los problemas gramaticales y normativos que se presentan en la redacción de los estudiantes del INTEC. La recolección de información y su análisis se efectuó en el trimestre agosto-octubre del 2000 en una muestra no probabilística de los estudiantes que cursaron el Español II. Este estudio es de tipo exploratorio, no se describen las características de la producción escrita de los estudiantes, se ofrece un listado de problemas de orden gramatical.

El objetivo general del estudio fue determinar los principales problemas en el uso de los recursos gramaticales en la producción escrita de los estudiantes: se seleccionaron diez problemas principales del inventario realizado y se descartaron aquellos que no eran presentados por más de un 10% de la muestra.

Los problemas detectados abarcan usos inadecuados de: la frase nominal plena (83%), determinantes con relación a un referente (55%), sustitutos del nombre (95%), categorías gramaticales de acuerdo con la estructura textual (95%), oraciones compuestas subordinadas que marquen límites en la estructura textual (97%), concordancia entre los tiempos verbales (52%), concordancia sujeto-verbo (20%), preposiciones y conjunciones (65%), acentuación (45%) y puntuación (42%).

---

\* Profesora de Humanidades -INTEC

## Palabras Claves

Gramática textual, competencia comunicativa, producción escrita, gramática oracional, normativa, ortografía.

## Introducción

La competencia comunicativa escrita se entiende como la capacidad que tiene el sujeto lector/escritor de comprender y producir textos con una intención y unas características que respondan a las diferentes situaciones de uso de la comunicación escrita.

En el ámbito específico de la producción escrita, los escritores deben conocer y usar en forma adecuada ciertos elementos que se denominan propiedades del texto, éstos son “todos los requisitos que ha de cumplir cualquier manifestación verbal para poder considerarse un texto y, por lo tanto, para poder vehicular el mensaje en un proceso de comunicación”<sup>1</sup>. Las propiedades esenciales de un texto son la coherencia y la cohesión.

Desde una visión del texto como totalidad, la coherencia se refiere a la parte semántica del discurso, al asunto o tema que unifica un texto, que le da sentido; la cohesión es la expresión, implícita o explícita, de la coherencia en las frases y oraciones gramaticales del texto. Los problemas gramaticales que se tratan en esta investigación pertenecen al ámbito de la cohesión. Además, se abordaron problemas de la gramática oracional y la normativa como la concordancia y la ortografía.

Esta investigación pretende ser la primera de una serie que aborde otros problemas de la comunicación oral y escrita desde una perspectiva de la lingüística del discurso.

---

<sup>1</sup> Cassany, Daniel. Et. al. **Enseñar Lengua**. Graó. Colección El Lápiz. Barcelona. 1994. Pág. 315.

Como vimos anteriormente, no basta con tener un marco conceptual o un conocimiento del mundo para poder expresarse por escrito, es necesario expresar ese conocimiento en un conjunto de oraciones gramaticalmente adecuadas y conectadas entre sí.

Manuel Matos Moquete, en su libro **La cultura de la lengua**<sup>2</sup> afirma que el ideal lingüístico perseguido por toda comunidad lingüística “(...) debe ser el sentido y la inteligibilidad de los signos realizados; a esto se limita la tolerancia y la intolerancia lingüística, en una comunidad”. A esa intolerancia se refiere, más adelante, en la obra citada: “La misma intolerancia se justifica, desde el punto de vista de la comunidad, cuando alguien produce un enunciado que no responde al ordenamiento lógico que rige una lengua, y que constituye la base de su sintaxis”.

### **Antecedentes**

Existen dos estudios en el país que podemos mencionar como antecedentes de este trabajo de investigación:

1. El estudio de Noris Céspedes e Ivette Arvelo<sup>3</sup> titulado: “INFORME DEL RESULTADO DE LA PRUEBA EXPLORATORIA DEL AREA DE LETRAS A ESTUDIANTES DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA UASD”.

Este estudio evaluó cuatro aspectos: ortografía, información gramatical, sintaxis y análisis e interpretación de textos. La conclusión principal fue que los estudiantes universitarios no tienen un dominio en el área de lengua que les permita un desenvolvimiento académico a nivel superior.

<sup>2</sup> Matos Moquete, Manuel. La cultura de la lengua. 3era. Edición. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Santo Domingo. 1999. Pág. 248.

<sup>3</sup> *Ciencia y Sociedad*. Vol. XIII. No. 4. Oct.-Dic. 1998. Santo Domingo. Págs. 443-460.

La diferencia de este estudio con el que pretendemos realizar es que éste no se realizó sobre la base de las producciones escritas de los estudiantes sino con un test preparado por las investigadoras. Además, el citado estudio fue una prueba exploratoria para situar en un nivel determinado los conocimientos lingüísticos de los y las estudiantes.

2. El estudio de Liliana Montenegro: “EL DISCURSO ESCRITO DE LOS ESCOLARES DOMINICANOS: DIAGNOSTICO Y BASE PARA LA PLANIFICACIÓN”<sup>4</sup>.

En este estudio se analiza la madurez sintáctica de los escolares de los grados 4to, 6to y 8vo del nivel primario y 2do y 4to del nivel secundario. Se estableció la madurez sintáctica de los estudiantes de 4to. Grado por el uso de oraciones complejas subordinadas, mientras que los estudiantes más jóvenes (4to primaria) producen oraciones simples cortas, relacionadas con la cópula “y”.

Las diferencias entre este estudio y el que proponemos son las siguientes:

- Los sujetos objeto de estudio no son los mismos
- El énfasis del estudio no es sólo en el aspecto sintáctico.

### **Material y método**

La **población investigada** estuvo compuesta por los y las estudiantes del INTEC que seleccionaron la asignatura de Comunicación en Lengua Castellana II en el trimestre agosto-octubre 2000. De un total de 200 trabajos pedidos a los cuatro profesores que impartieron la asignatura en ese trimestre, se seleccionó una **muestra** de 40, elegidos en forma aleatoria.

---

<sup>4</sup> Ibid. Págs. 540-557.

Esta muestra equivale a un 20% de la población total. Una muestra mayor a este número traería inconvenientes para un análisis profundo de cada texto.

La **recolección de datos** se efectuó a partir de la detección de errores gramaticales y normativos en la muestra citada.

### ***Instrumento***

Para analizar los textos producidos por los estudiantes, se diseñó una ficha de análisis con un listado de los posibles problemas que, en el orden gramatical y normativo, pueden presentar los textos. Dicha lista se redujo a los problemas que fueron presentados en más de 10% de la muestra. (Véase cuadro 1)

### **Criterios para el análisis**

Es importante definir qué cuestión o cuestiones se considerarían como un problema en el uso de los recursos lingüísticos en la producción escrita de un texto. Se entiende, en esta investigación, que existe un problema en el uso de los recursos lingüísticos cuando el uso o no de dichos recursos impide la organización y la comprensión del texto producido.

He aquí en cuáles casos se deben usar adecuadamente cada uno de los aspectos listados como posibles dificultades gramaticales, desde la perspectiva de la gramática del discurso:

- a. Frase nominal plena (referentes que no están activos en la mente del oyente, a juicio del hablante)
- b. Pronombres (conceptos activos)
- c. Anáfora cero (conceptos activos)

- d. Determinante **el**: referentes identificables
- e. Determinante **un**: referentes no identificables.
- 1.1 Orden de los constituyentes (la información dada tiende a preceder a la información nueva)
- 1.2 Sujeto: referente conocido, objeto: referente nuevo.

## **2. Estructura y gramática textual: narración, descripción, etc.**

- 2.2 Cláusulas adverbiales: señala un límite en la estructura textual de tiempo, lugar o espacio.
- 2.3 Forma de la frase nominal en relación con los límites estructurales del texto:
  - b) Uso de la frase nominal plena cuando se ha llegado a un límite de la estructura y el referente se hace menos accesible.

## **3. La actitud del hablante**

- 1.1 La forma de la frase nominal
  - a) Mayor nivel de empatía entre los hablantes: formas pronominales y anáfora cero.
  - c) Menor nivel de empatía entre los hablantes. Frases nominales plenas.
- 1.2 Sintaxis:
  - a) Agente: atribución de responsabilidades<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Van Dijk, Teun. (comp.) **El discurso como estructura y como proceso**. Volumen 1. Gedisa. Barcelona. 2000. Págs. 171-206

Los problemas normativos, que se estudiaron en secuencias de oraciones, o sea, desde la perspectiva de la gramática del discurso y de acuerdo con el tipo de texto, fueron:

### **Gramática oracional**

Concordancia verbal: correspondencia entre los verbos, sujetos, adjetivos y determinantes de oraciones y secuencias de oraciones.

Uso adecuado de preposiciones y conjunciones: uso de elementos que establecen **conexiones** entre palabras dentro de la oración y en secuencia de oraciones.

### **Normativa**

Se considera que hay un uso adecuado de los recursos ortográficos cuando se escribe en correspondencia con las normas preestablecidas en la lengua en uso, en este caso la lengua española. Desde el punto de vista comunicativo, estas normas (de acentuación, de puntuación, de correspondencia fonografía, de uso de la mayúsculas y abreviaturas) son importantes para establecer **relaciones significativas** dentro de un texto; tanto en oraciones como en secuencia de oraciones.

De los aspectos mencionados arriba se seleccionaron diez, porque éstos, como ya se explicó anteriormente, aparecían en más de un 10% de la muestra:

**Cuadro 1**  
**Principales dificultades gramaticales presentadas por los estudiantes del INTEC en el trimestre agosto-octubre del 2000**

<i>Gramática Textual</i>		<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Parcial</i>
Uso adecuado de la FNP*		17%	25%	58%
Uso adecuado de sustitutos (pronombres, anáfora cero)		5%	47.5%	47.5%
Uso adecuado de artículos (el-un) con relación al referente		45%	15%	40%
Uso de categorías gramaticales de acuerdo con la estructura textual (verbos, adjetivos, nexos)		5%	45%	50%
Uso de cláusulas adverbiales que señalen límites de la estructura textual.		3%	82%	15%
<hr/>				
<i>Gramática oracional</i>				
Concordancia verbal		47.5%	22.5%	30%
Concordancia sujeto-verbo		80%	8%	12%
Uso adecuado de preposiciones y conjunciones		35%	30%	35%
<hr/>				
<i>Ortografía</i>	0 a 2 err./p**	3 a 5 err/p	6 a 10 err./p	
Acentuación	55%	28%	17%	
Puntuación	58%	32%	10%	

\* Frase nominal plena

\*\*En un párrafo seleccionado

### **Discusión**

Como se puede observar en el cuadro I los estudiantes presentan más dificultades vinculadas a la gramática del discurso que a la gramática de la lengua. Esto se puede deber a que la práctica en la escuela básica y secundaria sigue estando basada en la enseñanza normativa y no en los actos de habla y los tipos de textos.



Según investigadores y teorías presentadas por Daniel Casanay en su libro: **Describir el escribir**<sup>6</sup> “(...) el uso de la lengua es el componente principal del proceso de adquisición, frente a la gramática que ocuparía un papel secundario”. Flower y Hayes, parafraseados en el mismo libro, afirman que: “una preocupación por la gramática es perjudicial para el producto textual final”<sup>7</sup>.

Sin embargo, la gramática cumple, para el autor citado, con dos funciones fundamentales: la primera es dotar al escritor de un conjunto de reglas y conocimientos sobre la lengua que le será útil a la hora de REVISAR y CORREGIR formalmente un texto. La segunda función informa a los estudiantes de conocimientos formales sobre lingüística y lengua.<sup>8</sup>

Como se puede deducir del cuadro I, los escritores no necesitan manejar todas las normas gramaticales para realizar un texto coherente y cohesivo. Pero si necesitan de unas pocas reglas que les permitan establecer estas dos condiciones en un texto. Una de las dificultades gramaticales que se observan es la falta de concordancia entre los verbos en una secuencia de oraciones y la falta de concordancia entre sujeto y verbo. Otro es el uso inadecuado de preposiciones y conjunciones. Las preposiciones unen elementos en la microestructura oracional, es decir, “unen una palabra (nombre, adjetivo, verbo o adverbio) con su complemento”.<sup>9</sup>

Desde la perspectiva de la gramática del discurso, Kaufman y Rodríguez<sup>10</sup> sitúan las preposiciones y las conjunciones como

---

<sup>6</sup> Cassany, Daniel. **Describir el escribir**. Piados. Barcelona, 1989.

<sup>7</sup> Idem (6)

<sup>8</sup> Idem (6)

<sup>9</sup> Fuentes, Juan Luis. **Gramática moderna de la lengua española**. 14ava. ed. Bibliográfica Internacional. Colombia. 1996. Pág. 410

<sup>10</sup> Kaufman, Ana María; Rodríguez, María Elena. **La escuela y los textos**. Santillana. Buenos Aires. 1993. Pág. 169.

recursos que, dentro de la cohesión, sirven para “establecer relaciones de sentido dentro de las diferentes partes constitutivas de un texto”.

Como hemos citado ya, menos del 10% de la muestra tuvo dificultades en el uso de mayúsculas, la separación de palabras al final de un renglón, el uso de abreviaturas y la correspondencia sonido-grafía. Esto significa que estos sujetos internalizaron ya estas reglas, en cambio, hay una **fosilización**<sup>11</sup> o presencia de errores en el uso de acentos y de los signos de puntuación. Parece ser que las reglas no se han adquirido en la etapa de la educación básica, por lo que habría que analizar las estrategias de enseñanza aprendizaje de la ortografía en esta parte del sistema educativo.

Situando el aspecto ortográfico en la lingüística textual, sería conveniente citar a Mirtha Torres y Estela Ulrich<sup>12</sup> cuando afirman: “si bien es necesario poseer información puntual –arbitraria– las relaciones de significado permiten formar redes que aportan, por un lado, datos acerca del sentido, y, por el otro, brindan al que escribe la información ortográfica que le hace falta” yo añado a esto, la información que le hace falta para saber dónde situar punto, coma, dos puntos, etc.

## Conclusiones

Luego de haber detectado los problemas existentes en las producciones escritas analizadas en este trabajo, es necesario

---

<sup>11</sup> Término usado por Serlinker (\*) para referirse a la aparición de errores en el aprendizaje de una segunda lengua, me parece que el término es adecuado para categorizar el tipo de problema gramatical que se supone debió haber sido superado en la etapa de adquisición de la lengua materna.

<sup>12</sup> Serlinker, Larry. “Interlanguage”, citado por Maqueo, Ana María. **Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español**. Limusa. México. 1984.

<sup>13</sup> Torres, Mirtha; Ulrich, Estela. **Qué hay y qué falta en las escrituras alfabéticas de los chicos**. Aique. Argentina 1991. Pág. 84.

plantear una revisión de la enseñanza de la comunicación escrita a la luz de la concepción de la misma como construcción de sentido y no como una mera recepción y aplicación de conceptos gramaticales y ortográficos.